Municipalidad de Cipolletti
Creciendo con vos

Boletín Informativo

Jueves 12 de enero de 2017
Dirección de Comunicación Institucional - Cipolletti Río Negro

LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO ENTREGA MÁS DE 60 LICENCIAS DE CONDUCIR DIARIAS



A través de la Dirección de Tránsito se informó que se está trabajando arduamente en la obtención y renovación de licencias de conducir. Diariamente se están entregando alrededor de 60.

Debido a la gran demanda de obtención de licencias de conducir en Cipolletti, para reforzar y agilizar el trámite, se está trabajando con normalidad en la Delegación municipal de calle Brentana 571. Por otro lado, se resaltó que tanto en el turno mañana como durante la tarde, hay un médico clínico realizando el control médico requerido.

Se recuerda a los vecinos que el horario de atención para la obtención de las licencias es de lunes a viernes de 7.30 a 13 hs. Y los martes y jueves de 14 a 17 hs.

LA PRÓXIMA SEMANA COMIENZAN LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE VERANO



La Dirección General de Cultura informa que a partir del 16 de enero se iniciarán las actividades de verano en distintos espacios de la ciudad, en forma rotativa. Las actividades se llevarán a cabo los días lunes, miércoles y jueves para toda la familia. La primer edición se realizará en el Centro Cultural Gral. San Martín (Esquiú 1155, frente a las 1224 Viviendas), dónde los vecinos podrán disfrutar de diversas actividades para toda la familia. Los días y horarios de las actividades serán los siguientes: Arte y Reciclado, lunes y miércoles de 9 a 10:30 hs. (para adolescentes, jóvenes y adultos). Murga, miércoles y viernes de 10:30 a 12 hs. (para niños). Y Folklore y Arte: lunes y jueves de 10:30 a 12hs (para niños).

Por otro lado, en el salón Comunitario del Barrio Santa Clara a partir del 16 de enero, se dictará zumba los días martes y jueves de 9 a 10 hs., para todas las edades.

En el Centro Infantil de Ferri a partir del 16 de enero, zumba los lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 hs. (para todas las edades).

Mientras que en el Centro Cultural Municipal (Toschi y Tres Arroyos) Danzas Folklóricas, los martes y jueves de 20 a 21:30 hs.destinado a jóvenes adultos.

Las actividades del Verano 2017 continuarán realizándose en el Parque Rosauer, en el barrio Mercantiles (Bolivia y Juan Domingo Perón), Parque Norte, San Lorenzo (Rosario e Ingeniero Pagano), Del Trabajo (Juan José Paso y Suispacha).

EL QUIRÓGRAFO MÓVIL REALIZA CASTRACIONES EN INMEDIACIONES AL ESTADIO MUNICIPAL



El cronograma de castraciones correspondiente al año en curso ya se está desarrollando con el fin de controlar la población canina y felina. Las operaciones se llevan a cabo por profesionales, por orden de llagada a partir de las 7.30 hs., al lado de las instalaciones del Estadio Municipal (Naciones Unidas y Arenales). Se operarán primero 10 felinos y luego 10 caninos por día.

Para más información sobre dicho cronograma comunicarse al 449-4901 con el Departamento de Zoonosis (Brentana 571).

El Municipio recuerda a los vecinos que los requisitos previos a la cirugía son: concurrir con las mascotas con: ayuno sólido de 12 hs.y ayuno líquido de 6 hs. No estar en celo, ni preñada. Deben pasar mínimo dos meses después de un parto, debe tener una edad mínima de 6 meses, para poder operar a la mascota. Edad mínima de 6 meses para poder. Se debe llevar una manta, y en el caso de los felinos una caja, bolso o similar para trasladarlos. En lo posible se debe tener en cuenta un médico veterinario de cabecera.

MUNICIPIO RECUERDA CIRCULAR CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA



A través del Departamento de Tránsito se realizan controles diarios preventivos en toda la ciudad. Los mismos son llevados a cabo en conjunto con personal policial de las distintas Unidades locales.

Por lo que se recomienda circular con toda la documentación exigible por la Ley Nacional de Tránsito y respetar las normas viales para minimizar inconvenientes. Se exige circular con toda la documentación exigible tanto del conductor como así también del vehículo (licencia de conducir habilitante, seguro vigente, y tarjeta identificatoria del vehículo).

También se debe cumplir con todos los elementos de seguridad obligatorios: luces encendidas, chapas patentes legibles y colocadas, caños de escape dentro de la normativa vigente y uso del cinturón de seguridad. Mientras que en el caso de las motos se debe transitar con casco.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR PERMANECE ABIERTA A CONSULTAS



La Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) permenece abierta a consultas de los consumidores. Los horarios de atención son de lunes a viernes de 7:30 a 13 hs en las oficinas de Yrigoyen y Villegas.

Desde la oficina resaltaron que las audiencias comenzaran el 23 de enero..